FAC-S-2024-137814-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-137814-CI del 17 de julio de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOA

Señor Teniente Coronel
NANCY MARLEY PACHECO OVIEDO
Director Gestión y Seguimiento Administrativo
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud autorización adición recursos al proceso contractual 006-00-A-COFACDILOA-2024 -MOTOLOP LTDA.

En referencia al oficio No. FAC-S-2024-019254-CE del 13 de junio de 2024, que trata de la solicitud aceptación y aval adición contrato 006-00-A-COFAC-DILOA-2024 suscrito entre la FAC y la compañía MOTOLOP LTDA, cuyo objeto contractual es ofrecer " **EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (ESCALÓN IV), RECUPERATIVO Y CORRECTIVO (ESCALÓN V) A LOS SISTEMAS DE ARMAMENTO Y SUS ACCESORIOS, DE ACUERDO A ANEXO TÉCNICO"** y con respuesta por parte de la empresa mediante documento anexo del 14 de junio del 2024 con asunto “Aceptación adición presupuestal solicitud No. FAC-S-2024-019254-CE ”.

De manera atenta y en mi calidad de Ordenador del Gasto del citado contrato, me permito solicitar a la señora Teniente Coronel Director Gestión y Seguimiento Administrativo, que una vez verificada la información anexa, se de inicio al Modificatorio del Contrato teniendo en cuenta los aspectos de viabilidad de adición, anexos a este documento.

Coronel CARLOS ALBERTO GUTIERREZ SUAREZ
Director Logística Aeronáutica

Anexo: 01. Solicitud aceptación y aval adición de recursos para el contrato No 006-00-A-COFAC-DILOA-2024
02. Aceptación de adición por la empresa MOTOLOP LTDA
03. CPA No DILOA00119
04. CDP No 26824
05. Formato DE-DEAJU-FR-007 ESTUDIOS PREVIOS - ADICIÓN MOTOLOP
06. Oficio viabilidad de adición

Elaboró: T1. TIBAQUICHA / ARMAN Revisó: Aprobó:TC. REYES / ARCAL